



# Resolución Ministerial

N° 024 -2012-MC

Lima, 16 ENE. 2012

## CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 340-2011-MC, se designó a la señora Grazia Irene Ojeda Del Arco Tang de Pérez en el cargo de confianza de Directora General de la Dirección General de Inclusión de los Conocimientos Ancestrales del Ministerio de Cultura;

Que, se estima por conveniente dar por concluida la referida designación y designar a la señora Zulema Carmen Burneo De la Rocha como Directora General de la Dirección General de Inclusión de los Conocimientos Ancestrales del Ministerio de Cultura;

Estando a lo visado por el Viceministro de Interculturalidad y la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; y, la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dar por concluida, a partir del 16 de enero de 2012, la designación de la señora Grazia Irene Ojeda Del Arco Tang de Pérez en el cargo de confianza de Directora General de la Dirección General de Inclusión de los Conocimientos Ancestrales del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar, a partir del 16 de enero de 2012, a la señora Zulema Carmen Burneo De la Rocha como Directora General de la Dirección General de Inclusión de los Conocimientos Ancestrales del Ministerio de Cultura.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

  
LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI  
Ministro de Cultura

